

DIARIO DE

MALLORCA

del martes 22

de Febr. 1814



*La Cátedra de S. Pedro y Sta. Margarita de Cortona.
Rogativa en S. Miguel.*

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

| Epocas. | Termóm. | Boromet. | Admosfera. | Sale el sol á las |
|--------------|---------|-----------|------------|-------------------|
| 7 de la m. | 6 g. | 28 p. 3l. | NE. | 6 y 36 minutos |
| 12 del dia. | 7 g. | 28 p. 3l. | E. | y se pone á las |
| 5 de la tar. | 6 g. | 28 p. 3l. | E. | 5 y 24 minutos. |

CORTES.

Dia 28 de enero. Habiéndose propuesto que la Regencia expresase si ha dado algun destino á algun Diput. de Córtes, el Sr. Canga Argüelles dixo: supuesto que el Sr. Ostolaza asegura que la Regencia ha quebrantado la Const., pido que se averigüe si es verdad: y negándolo el Sr. Ostolaza, el Sr. García Page pidió se viese la escritura de los taquígrafos; pero el Sr. Ostolaza replicó: los taquígrafos no son escribanos para dar fé; y al fin escribió esta asercion: "la actual Regencia ha dado empleos á varios Diput. de las Còrtes extraordinarias, y ea mi concepto contra la Const."— El Sr. Castillo dixo: la Regencia ha procedido con arreglo á la Const. y decretos de las Córtes, porque ha empleado á algunos Diput., cuyos empleos se han suprimido por el nuevo orden de cosas. Se aprobò que informe la Regencia.— Se leyó el dictámen de la Comis. de poderes de las actas de Lugo; y el Sr.

Larrazabal hizo ver que en ellas se quebrantó la Const.: rebatió los errores del Sr. obispo de Urgel sobre las elecciones de Galicia, y dixo: ¡ infeliz nacion la que no tenga una ley invariable: nosotros no podemos interpretar la Const.; esta requiere ciertas solemnidades en los poderes; y así opino que no podemos hacer que las elecciones de Lugo sean válidas. (*Aplauso.*)— *El Sr. Gil*: las reflexiones del Sr. preopinante son un insulto á las Córtes, y un crimen de lesa Magestad; pues el congreso ya ha aprobado las elecciones de Galicia: (*solo desaprobó el dictámen de la Comis. de poderes.*) *Se desaprobó tambien este sobre las nulidad s le las elecciones de Lugo.*— *Sr. Istúriz*: el Sr. Gil escriba las palabras injuriosas que ha pro-palado contra el Sr. Larrazabal.— *Sr. Gil*: ¿ tiene V. S. poderes del Sr. Larrazabal?— *Sr. Larrazabal*: el Sr. Gil no me ha ofendido; estoy pronto á darle un abrazo, yo he manifestado mi opinion creido de que me asiste la razon. (*Se enterneció el pueblo, y aplaudió mucho á este sacerdote irreprehensible.*)

Dia 29. La Diputacion provincial de Granada, el intendente de Cuenca, el gefe político de Asturias, el general Castaños y otros oficiales felicitaron al congreso por su traslacion.— Se leyó el dictámen de la Com. de poderes sobre las elecciones de Orense, y hablaron alg. Sres. así: *Sr. Calderon*: son ilusorias las infracciones de Const., y los Art. reglamentarios de esta pueden ser ampliados por la autoridad soberana. *Sr. Cepero*: nosotros hemos jurado obseavar los Art. reglamentarios lo mismo que los constituyentes, y así no podemos dispensar ni un ápice de aquellos. Se ha alegado aquel fatal principio: *legislator legibas non tenetur*; pero es menester saber que este tuvo origen en tiempo de Roma esclava: ahora España es libre é independiente, y aquel principio la conduciría á la tiranía: nuestro ser lo debemos á la Const. y el que uo entre en el congreso con arreglo á esta no es verdadero Diput. La Com. se ha arreglado á la Const., ¿ y

hay quien diga que su dictámen es anticonstitucional? Convencida la Com. de que la nacion no puede ser feliz, sino se observa escrupulosamente la Const. ha querido que los Diput. entren por la puerta de la ley, y ha extendido su dictámen segun la letra de la Const. creyendo que este es el modo de cumplir el espíritu de ella.

Gazeta extraordinaria de Valencia del lunes 14 de febrero de 1814.

Por extraordinario de Madrid del 10 de febrero.

Ha llegado anoche à esta capital un oficial ganando horas con la deseada noticia de que Fernando VII está ya en el cuartel general de Lord Wellington y es de esperar que dentro de muy breves dias gocemos de su presencia.

Españoles: esta nueva interesante unida á la de estar ya Cataluña enteramente libre de franceses, é igualmente á la completa derrota del general Magdonald en el norte, y la pacificacion de los revoltosos de América nos asegura que dentro de poco tiempo hemos de experimentar la deseada serenidad despues de una tan sangüinaria revolucion.

Bonanza pacífica sucederá á nuestras desgracias, y restituido al trono nuestro amado Rey identificará sus derechos con los del pueblo soberano por medio de la sábia y admirable constitucion. Sí::: ya se acerca el anelado momento en que todos respiremos la benéfica aura de la tranquilidad.

Zaragoza 31 de enero.

Copia de una carta que se ha recibido por la mala con fecha de 12 de enero de este año.—El dia 9 del corriente una de nuestras guerrillts, que salió á recorrer el campo apresó á un español, que por su andrajoso tra-

ge y demás circunstancias que se advertian en él, indicaba ser espia del enemigo; se le conduxo ante el Lord Wellington con el objeto de averiguar su conducta, y supimos era uno de nuestros prisioneros que se habia fugado, el que ha tenido el honor de haber penetrado hasta la prision de nuestro amado Fernando, quien le ha entregado un pliego para nuestro gefe, cuyo tenor es el siguiente.

Al inmortal Lord Wellington. — Ilustre Caudillo: La gratitud y reconocimiento que mi corazon dedica à los nobles y heróycos esfuerzos que haceis por adquirir à mis vasallos su primitiva independendia y asi mismo la libertad de su amado Soberano, me estimula à que por medio del dador sepais mi agradecimiento, é igualmente se lo participeis à aquellos que estèn baxo vuestra direccion: y tanto à Vos como à vuestras tropas pos doy las finas gracias. No dudo que se acerca el momento feliz en que vean en su seno à su idolatrado Fernando VII. Asi lo espero de su intrepidéz y valor, como de la pericia militar de su sábio gefe, de los que confia merecerà su libertad el más desgraciado de los monarcas. — Fernando. (*Diario de Madrid.*)

Vich 12 de febrero. — Anteayer salió de Tortosa un teniente coronel frances parlamentario, el que fué conducido à Cierda en donde permaneciò hasta el otro dia: no se ha aclarado el objeto de su mision.

Noticias del pais.

En la librería de Nicolás Carbonell se hallará à las 10 del dia de venta un papelito nuevo de Madrid reimpreso que habla del memorial presentado al augusto Gobierno de los afrancesados los médicos de la villa de Madrid exponiendo la enfermedad de que adolecen dichos afrancesados.

Mañana à las 4 de la tarde saldrá bajaja para Mahon con el patron Tomas Sastre.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.